

SECRETARÍA
MJGM/emdp

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DIA 1 DE ABRIL DE 2019.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1.985, (modificada por Ley 11/99, de 21 de abril y 57/03, de 16 de diciembre) y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del ROF y RJ de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986, he tenido a bien convocar a sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, **el día 1 de ABRIL de 2019, a las 14:00 horas**, siendo el motivo de la convocatoria (art. 80 ROF) la necesidad de realizar el sorteo de los miembros de las mesas electorales para las elecciones a Generales y Autonómicas dentro del plazo legalmente establecido.

ORDEN DEL DIA

ÚNICO. Sorteo de miembros de las mesas electorales de las Elecciones Generales y Autonómicas de abril de 2019.

Alfàfar, documento firmado electrónicamente.

Juan Ramón Ajuara Monleó (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 27/03/2019
HASH: 09681b41537b89dccc7769314ce854a67



Merle Jose Gradolf Martínez (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 27/03/2019
HASH: 0f0922b5f5c8a0714bbf9504b16c8ae5d



DECRETO

Número: 2019-0792 Fecha: 27/03/2019



Cód. Validación: 9TR3RFPYH7R9HZFFRR4T9Z7FX5 Verificación: <http://alfafar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1